SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11547 *PORTFOLI GT, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de octubre de 2014, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria el día 15 de diciembre de 2014, a las 13:00 horas, en el domicilio social, sito en Manresa (Barcelona), Passeig de Pere III, número 24, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación y, en cuanto fuese menester, aprobación de las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria), el Informe de Gestión, el Informe de Auditoría, y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, así como la aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Ratificación y, en cuanto fuese menester, aprobación de las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria), el Informe de Gestión, el Informe de Auditoría, y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, así como la aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.- Ratificación y, en cuanto fuese menester, aprobación de la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.- Ratificación y, en cuanto fuese menester, aprobación del cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Ratificación y, en cuanto fuese menester, aprobación del cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Los accionistas tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, el Informe de gestión y el Informe del auditor de cuentas. Asimismo, los accionistas tienen también el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de todos los documentos e informes del Órgano de Administración que han de ser sometidos a su aprobación, así como el de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Manresa, 31 de octubre de 2014.- RCD TAX & Legal Advisors, S.L. representada por D. Ignacio Frías Inchausti, Vicesecretario no consejero del Consejo de Administración.

ID: A140055845-1

cve: BORME-C-2014-11547